A C T A N° 18 /2022.-

FECHA : 22 DE JUNIO DEL 2022
HORA : 09.30 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
1.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
4.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS : Alcalde Manuel Pino Turra.
Concejal Alexis Méndez.
Concejal José Mercado.

El Presidente del H. Concejo Municipal el concejal Marco Valero Jeldres , dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Gerardo Jara Matus.
Asiste Director de Control, Don Ricardo Landaeta.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION : No hay.

ACTA PARA ENTREGA : Acta 16.

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA :**
- **Cotización Remitida por Comité de Cultura Festival Del camarón**
- **B) carta Club de huasos Ñiquén – Devolución medialuna "Apolonides Muñoz"**
- **C) Carta Pte. Junta de vecinos Paque Norte –Información Diversos Puntos**

DESPACHADA : NO HAY

C).- CUENTA DE COMISIONES: Comisión de Ordenanza de Subvenciones Municipales

(15.06.2022)

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

- **Entrega de Informe Personal.- Nombramiento Don Ariel Miranda**

- **Se hace entrega de Modificación Presupuestaria Municipal $15.000.000**

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

CONCEJAL VALERO: muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria comenzamos la sesión ordinaria N° 18. Saludarlos colegas, agradecer la presencia del Administrador Secretaria Municipal y Jefe de Control. Vamos a dar comienzo a esta sesión. Acta para aprobación no hay, acta de entrega la 16 y 17.

SECRETARIA MUNICIPAL: sobre la 17 si se quedan un rato más se las alcanzo a traer.

CONCEJAL VALERO: correspondencia recibida, cotización remitida por comité de cultura sobre el festival del camarón, carta del club de huasos de Ñiquén sobre devolución de media luna, y carta de junta de vecinos de Paque Norte de información y otros asuntos. Correspondencia despachadas no hay. Comisiones realizadas de subvención ¿algo que informar?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: efectivamente, el día 15 de junio del 2022 donde hubo seis concejales.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: allí se modificó el reglamento, estuvieron todos los concejales presentes con el apoyo de la Secretaria Municipal.

CONCEJAL VALERO: temas para acuerdo no hay, cuenta de alcalde o presidente del concejo no hay, en varios está la entrega de informe de personal de nombramiento de don Ariel Miranda, y se hace entrega de la modificación presupuestaria municipal por 15 millones de pesos.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: buenos días señores concejales, colegas presentes. Solamente quiero precisar respecto a la cotización por el festival del camarón 2022, dar cuenta que en enero del 2022 este concejo aprobó un presupuesto al comité de cultura pero a la fecha va quedando disponible un total de 8 millones 500 mil, y se está proyectando efectuar el festival del camarón bajo las condiciones sanitarias y económicas del país, por eso se hace con un presupuesto muy acotado, pero lo más importante es mantener esta fiesta, y la idea es que este concejo autorice se gasten esos montos disponibles para la actividad. Podríamos traer artistas de renombre pero debemos ser conscientes con la realidad del país. La fecha idónea sería el domingo 17 de julio. También debemos tener harto resguardo por el tema de los aforos. Sobre la modificación presupuestaria tiene que ver con la situación de los caminos en mal estado de la comuna, hay situaciones en la que el municipio puede intervenir y otros que no, y para eso se necesita reparar esa maquinaria,(Motoniveladora) que tiene más de 10 años de uso, hay que hacerle una buena mantención. Eso en términos generales.

CONCEJAL VALENZUELA: varias cosas. Primero, este concejal va aprobar todas las actividades que vienen ahora, pero quiero mencionar es que yo sé que estos 7 millones y

medio vienen de la actividad veraniega de los 25 millones de la actividad veraniega, eso quiere decir que se gastó 17 millones y medio para el verano. Entonces, me gustaría saber qué grupos vinieron y cuánto cobró cada grupo, y que me entreguen una factura, necesito un desglose sobre eso. Teniendo esos documentos en mi poder voy a aprobar los 7 millones y medio para el festival del camarón. Necesito que le den una vuelta porque veo a artistas que se repiten, para que no salte ninguna suspicacia, porque hay artistas que se están repitiendo más de tres veces.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: concejal ¿cuál sería el artista?

CONCEJAL VALENZUELA: el huaso montero, estuvo en varias actividades. Lo otro, usted mencionó sobre la modificación y nos pide una comisión, pero para dar explicaciones si nosotros ya tenemos un presupuesto para mantención de los vehículos, de ese monto ¿no se sacó nada para hacer mantención a la motoniveladora o sólo cambio de aceite y filtro?, ¿es mucho dinero para hacerle la mantención?, ¿no será aconsejable postular a un proyecto para tener otra motoniveladora?, ¿dónde se va a hacer la mantención?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: en SALFA

CONCEJAL VALENZUELA: ellos van a pegar el palo porque son acreditados. Nosotros sabemos que tenemos problemas de caminos y necesitamos que se arreglen, se podría hacer una comisión pero no sacamos nada si los valores están, sería bueno que el jefe de maquinaria haga un informe y un historial, y allí hay argumentos más que necesarios para hacerle mantención.

CONCEJAL VALERO: no sé si hay algún otro concejal que hable al respecto.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: estaba mirando en el presupuesto, quería saber cuánto dejaban, en qué parte está del presupuesto y en qué asignación está.

CONCEJAL VALERO: donde dice mantenimiento y reparación colega.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: aquí debería entregar un informe señor Administrador en qué se gastaron los 30 millones, ya estamos en junio, porque ya habíamos aprobado recursos.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: lo vamos a acompañar en detalle.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: que pongan las facturas porque no creo que se estén pagando cosas del año pasado. Yo solicito que me entreguen en qué se gastaron los 30 millones asignados, si me llega esa información con la respectiva factura, no tengo problema en aprobar. Con respecto al festival del camarón, el monto no es mucho, así que no tengo ningún problema de aprobar esto, pero tengo una duda ¿Por qué tenemos que aprobar esto si ya aprobamos los recursos?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: lo que solicitamos es que el monto que ya está aprobado para el comité de cultura se ocupe en este ítem. Vuelvo a reiterar que estamos con un presupuesto súper acotado pero la idea es hacerlo de todas maneras. Van a ver varios puntos para que la gente no se aglomere en un solo sector, y donde los comerciantes puedan tener sus puestos. En el caso de que llueva, habrá un costo asociado a una carpa.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ¿se va a cobrar entrada?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí, no es tanto para recuperar recursos sino también por temas de aforo, para tener un control.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: tengo dos cosas, cuando se organizan en este tipo de actividades se invitan a algunas autoridades y a otras se les deja fuera. Por ejemplo, a don Frank Sauerbaum , el diputado nunca lo han invitado formalmente, si al final esto es un evento público. Lo otro, que las invitaciones las entregue el Administrador.

Estoy viendo el contrato de don Ariel, y tiene una función de desarrollo comunitario, pero vuelvo a insistir, don Ariel tiene que saber que tiene una función, don Marco y don Alexis tienen un trabajo en la municipalidad de San Carlos, ellos no pueden salir a todos los eventos, porque tienen funciones que hacer, pero aquí yo veo a don Ariel en todos lados, ¿cómo lo hace?, ¿quién lo autoriza? Lo digo porque ayer me lo dijeron dos personas en La Gloria, de cómo sale si tiene funciones en el municipio. Si tiene que salir que salga pero como corresponde. También aquí está el señor Control que me gustaría que se pronunciara sobre las salidas de don Ariel.

JEFE CONTROL: según las funciones que él tiene, puede salir con algún cometido, o con permisos dado que es consejero, tiene derecho a una cantidad de horas, él lo va controlando con permisos, se lo informa al Administrador.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: cada vez que sale a hacer uso de su jornada como consejero regional, debe emitir una solicitud al municipio para ser autorizado a ocupar eso. Desde el momento que asumió, así lo ha hecho, la ley lo faculta, y cada vez que lo hace emite una solicitud.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: las funciones son ir al consejo regional, ir a las comisiones, lo otro son actividades no son relacionadas como consejero, además, no son muchas horas que se dan.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: son 12 horas semanales.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: usted verá cómo lo hacen, yo ya lo manifesté.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: él ha hecho las solicitudes para ocupar horas como consejero regional.

CONCEJAL BURGOS: buenos días. Con respecto al festival del camarón, es un evento que hay que realizarlo sí o sí, yo respaldo esta iniciativa, obviamente tomando bien los resguardos. Una consulta ¿no se puede decidir nada porque falta quórum señora Marcela?

SECRETARIA MUNICIPAL: pero sobre qué.

CONCEJAL BURGOS .- Sobre el camarón?

SECRETARIA MUNICIPAL: del camarón habría quórum, sobre la modificación presupuestaria se necesita mayor quórum.

CONCEJAL BURGOS: a mí me parece irlo viendo con tiempo. Con respecto a la máquina niveladora, hay que arreglarla sí o sí, quizás postulando a un proyecto para que una máquina nueva pueda llegar en unos años más, pero la máquina se solicita ahora. ¿Con qué máquinas contamos hoy en día Administrador?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: con la retroexcavadora y camiones tolva.

CONCEJAL BURGOS: entonces ¿sobre esto no se puede hacer?

SECRETARIA MUNICIPAL: con modificación se necesita quórum completo.

CONCEJAL BURGOS: ya, eso sería.

CONCEJAL VALERO: por mi parte me gustaría que se siga manteniendo el festival del camarón, algo que está arraigado en la comuna y es conocido a nivel regional. También voy a aprobar esta iniciativa, es una actividad que la gente lo está viendo y con gran interés por parte de los emprendedores, ya que están pasando un tiempo complejo. Encuentro adecuada la medida de hacer por separado la actividad por temas de aforo. Respecto a la música en vivo, me imagino que invitarán a grupos locales.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: en primer momento estamos trabajando con música envasada, hay que tomar en cuenta el clima.

CONCEJAL VALERO: si el clima no va a estar tan malo, sería bueno invitar a las agrupaciones de música del adulto mayor. Otra consulta ¿ese día va a haber cervecería artesanal?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: eso va dentro de los mismos stands.

CONCEJAL VALERO: igual sugiero que lo vean con anticipación en carabineros. Por mi parte estoy de acuerdo con aprobar este monto.

CONCEJAL VALENZUELA: presidente, sólo quiero decir que con 7 millones y medio es muy débil la parrilla.

CONCEJAL BURGOS: yo creo que aprobemos los 7 millones y tanto , y si se ve la posibilidad de que el clima cambia y cambian los artistas, a lo mejor hay que subir un poco más, pero la idea es dejarlo listo el tema, para tener el piso.

CONCEJAL VALERO: si en la cuenta hubiese un mayor presupuesto, para invitar otros artistas, por qué no invitar a grupos de adulto mayor, quizás no sea un monto muy grande pero les va a servir. Si nosotros aprobamos ahora y a futuro hay más dinero disponible.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: si aprobamos hoy lo que ya tenemos primero, pero si después queremos agregar más artistas, debemos hacer una modificación presupuestaria.

CONCEJAL VALERO: colegas, si nosotros aprobamos esto ahora, y si hubiese más disponibilidad ¿estarían dispuesto a aprobar lo otro?

CONCEJAL VALENZUELA: tengo entendido que no se puede aprobar.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: esto se puede aprobar.

CONCEJAL VALENZUELA: no tengo problemas en aprobar esto, pero quiero que se saquen algunos artistas y traigan cantores populares de aquí, y se traiga uno más fuerte acá, porque la parrilla es la débil.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: poner más artistas es más plata.

CONCEJAL VALENZUELA: sí poner más artistas pero sacar a algunos que no son de renombre.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: yo entiendo que son todos conocidos. La otra opción sería dejar la misma parrilla e incorporar a Las Voces de Ñiquén y se le da un aporte.

CONCEJAL VALERO: Administrador, este año ¿habrá otra actividad donde se incluyan montos?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí, vienen el 18 de septiembre, la esquila.

CONCEJAL VALENZUELA: presidente, esta parilla ¿quién la coloca?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: se trabaja en base a un presupuesto y lo trabaja el comité, y en concordancia con la productora, no es sólo los artistas.

CONCEJAL VALERO: quizás sería bueno que en los futuros festivales del camarón incorporar a los grupos locales.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: lo podríamos hacer en este.

CONCEJAL VALERO: en cuanto al tema de la solicitud de modificación presupuestaria para el tema de la Motoniveladora , hace concejos atrás solicité un plan de mantenimiento y hacerla en cuanto a las mantenciones preventivas, tanto de maquinaria pesada y vehículos municipales, por eso, me gustaría que se trabajase en ello. Estoy por hacer un proyecto pero la maquinaría llegaría en unos años más, pero es necesario aprobar esta modificación porque necesitamos la máquina sobre todo por los caminos que no están enrolados. Otra cosa, esto es algo que pienso, yo pienso que don Ariel como consejero regional ha tenido una respuesta más rápida a problemas de la comuna, por eso, no veo que sea perjudicial que el consejero regional vaya a actividades, porque puede dar una respuesta más rápida, porque todo lo que sea en beneficio a la comunidad, eso suma. En cuanto al tema del festival del camarón ¿lo podemos aprobar ahora?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: si ustedes lo estiman pertinente.

CONCEJAL VALERO: ¿colegas que dicen?

CONCEJAL VALENZUELA: me voy a abstener si no se pronuncia el Administrador de que va a hacer cambios en la parrilla.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: es que está más caro.

CONCEJAL VALERO: vamos a votación.

Los concejales aprueban el monto de 8 millones y medio para la actividad del festival del camarón.

ACUERDO N°58

Se aprueba el traspaso de $8.500.000.- al Comité de Cultura y Tradiciones de Ñiquén para la realización del Festival del Camarón el Domingo 17 de Julio, según cotización y Programa adjunto .

CONCEJAL VALENZUELA: estoy pidiendo el informe de los 7 millones 500 mil pesos, de los 25 quedaron a 8 millones quinientos. También quiero saber por el trencito que está ahí ¿de quién es? Dicen que es de Pablo Monsalves.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no concejal, se ha dicho en concejos anteriores que ese trencito se ocupó en la actividad de verano, es propiedad de un tercero que ha tenido complicaciones de venir a buscarlo, y se está barajando si se puede ocupar para el festival del camarón.

CONCEJAL VALENZUELA: Ya y en el verano se aprobaron los 25 millones de pesos para Cultura y si se gastaron 17 millones 500, son 7 millones 500 que quedan.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: se gastaron 500 en el aporte al señor Canitrot.

CONCEJAL VALENZUELA: entonces, hay que pedir el desglose, porque no están los 8 millones 500.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: se aprobaron en su momento 25, de esos tenemos 8 millones 500, nos da 16.000.000 y se le aportaron $500.000 a Canitrot, entonces, en el verano fueron 16 millones.

SECRETARIA MUNICIPAL: voy a hacer una aclaración, los 500 mil pesos de Canitrot los tiene que reintegrar Finanzas, se tiene que pedir una modificación porque hay que devolver esos 500 a los 25 millones. Administrador, usted tiene 25 millones, menos lo que se gastó en el verano ¿cuánto le queda ahora?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: 25 millones es el total , se gastaron en el verano 16 millones, se gastaron 500 mil en el señor Canitrot, por lo tanto, quedan $8.500 mil, y esos son los que se están aprobando.

SECRETARIA MUNICIPAL: entonces, ¿no va a pedir que le reintegren los 500 mil?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: es que eso lo ve Finanzas.

CONCEJAL VALENZUELA: resumiendo, con el desglose de lo que se gastó en el verano, eso es lo que necesito yo.

SECRETARIA MUNICIPAL: tenemos tres informes, el desglose del verano, el informe de maquinaria y el informe de gasto 30 millones del ítem de reparación de la motoniveladora.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: les propongo que los informes que solicitan, yo se los podría tener de aquí a mañana, y podríamos tener un concejo extraordinario la próxima semana, sólo para la modificación presupuestaria.

CONCEJAL VALERO: hagamos lo siguiente ¿finiquitemos eso al final? Ahora nos queda hacer ronda.

RONDA

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ: solo mencionar el tema de Asistencia Social para don Sergio Contreras señor Administrador, él carece de aptitudes computacionales, no puede trabajar y no lo quieren contratar, me gustaría que lo asesoraran para llevarlo al Compin, el teléfono es 9XXXXXXX. Hay una persona que es de Chacay señaló que lo iban a visitar, y ya han pasado tres semanas, ella se llama María M.A., su teléfono es el 9XXXXXX. Lo demás todos saben los problemas que tenemos con los hoyos en el camino , falta el disco PARE en la esquina del Tope -Chacay. Gracias presidente.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN : yo quiero referir a mis colegas concejales que nosotros firmamos un compromiso de tener los concejos y comisiones respectivas para tratar problemas internos y externos. Ayer me fui bastante molesto cuando concurrí a la comisión de reglamento de sala, tenemos un whatsapp que funciona a cada hora, donde se pudiera haber puesto temprano que no se hiciera la comisión, pero cuando llegué a comisión no había ningún colega, excepto don Alexis y Marco que estaban conectados vía zoom, pero mis otros colegas no llegaron, porque se pudo haber comunicado temprano, de lo contrario, se pierde tiempo. Por ejemplo, uno podía estar dando mayor apoyo en las protestas en La Gloria, porque hay que apoyar a los funcionarios municipales. Además, son temas importantes los que se trabajan en comisiones. Eso presidente.

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR : primero, decir que yo pedí las disculpas porque de verdad es que me olvidé, porque me llamaron muy temprano por las tomas de La Gloria, si me hubiese acordado hubiese venido. Yo también quiero decir algo don Juan Carlos, que cuando va a una reunión de juntas de vecinos, clubes o adulto mayor, jamás hablo mal de un concejal, cosa que usted hizo en la de los adultos mayores , y dijo **faltan los de siempre**. De eso, me llamaron tres presidentes de juntas de vecinos, por eso le pido para no tener problemas el tener cuidado con eso, porque si alguno no viene alguna cosa , es porque tuvo algo que hacer, y lamenta no venir. Quizás no fue la palabra adecuada suya, pero yo pido tener el concejo en amistad. También quiero pedir que el municipio envíe oficio a los órganos respectivos por los caminos malos, y nos pudieran entregar copia de esos oficios. Siempre he pedido que se termine la iluminación del camino de Las Rosas, desde la entrada a el puente, donde está Morita, y el Alcalde no quiere poner porque dice va a beneficiar a mi familia. Hay que considerar que hay mucho tráfico, y de verdad que es necesario. También hay caminos malos en Ñiquén Estación, Huenutil, Paque Norte. Otra cosa, siempre me confunden con el señor Monroy, y eso no me ha beneficiado mucho porque él dice que van a ir y no van el municipio queda mal, y después terminan llamando a los concejales. Lo último, me gustaría saber sobre los contenedores, me gustaría tener esa lista de beneficiarios de contenedores, porque hay hartos que quedaron fuera.

CONCEJAL VALENZUELA: nosotros solos nos ponemos la soga al cuello, porque un vecino me señaló que el Alcalde dijo que iban a pavimentar La Pitrilla pero con suerte Los Guindos sale este tiempo, entonces, mentimos, para qué se le miente a la gente.

CONCEJAL VALERO: Administrador, hay una familia venezolana en San Fernando de un caso de suma urgencia, sus dos hijas están embarazadas y necesitan ayuda, el número es 97xxxxxx.

CONCEJAL BURGOS: disculpe, quisiera mencionar que todavía no tienen el RUT chileno.

CONCEJAL VALERO: lo otro, me han llamado varios vecinos de donde hay veredas es que hay mucha maleza, no sé si pueden ir funcionarios municipales para limpiar sobre las ramas, por correo le envío el listado. Sobre el tema del temporal, sería bueno que comunicaciones diera a conocer números de teléfonos de emergencia. Yo me sumo a la petición del colega Valenzuela que nos entreguen la copia de los oficios enviados, porque así la gente va a saber que se están haciendo las gestiones. Lo otro, me llamaron vecinos de Los Maitenes, donde la empresa que está construyendo en Las Rosas está sacando mucho material, porque pueden tener problemas si los camiones pasan con material en los caminos de Vialidad. Lo otro, me gustaría tener un informe sobre los operativos de esterilización. Me gustaría que me aclarase sobre el tema del material de los camiones en caminos de Vialidad, y también sobre el tema de San Fernando y La Gloria con Vialidad.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sobre la construcción en Las Rosas, hemos tomado contacto directo con la empresa, ellos nos vinieron a solicitar autorización al municipio para que ellos trabajaran de noches y sábados y domingos, pero les dijimos que tenían que regirse por la norma vigente. Pero al tránsito de camiones, nos están señalando que están sacando tierra, y nos llegó un reclamo de que los camiones están dejando la ruta con tierra, y eso lo iremos a ver, y también oficiaremos a Vialidad. Haciendo el nexo con el mismo tema, todos los caminos enrolados son de Vialidad, los vecinos lo tienen claro, y Vialidad se hizo cargo del tema porque es de su responsabilidad, sobre lo que sucedió en La Gloria y San Fernando. De igual manera, este municipio hizo hincapié a Vialidad que también hay otros caminos con problemas. Es importante señalar a los vecinos que si la máquina municipal no pasa en caminos enrolados, es porque no puede hacerlo. Vamos a reiterar el oficio de que hay muchos caminos en mal estado, en ningún momento se ha dejado de lado a la gente.

CONCEJAL VALERO: muchas gracias. Por último, sobre la empresa del camino, cuando paso por la noche, me doy cuenta que faltan focos y señalética.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: hay harta gente trabajando allí, es bueno para el comercio local pero también genera daños colaterales, pero la empresa está al tanto, y que podamos interactuar con ellos para solucionar estos inconvenientes.

CONCEJAL VALERO: lo último, anóteme este número de teléfono sobre un caso social, es el 9xxxxxxx que es de San Gregorio, para que se comuniquen. Colegas, en honor al tiempo, la próxima fecha colegas.

SECRETARIA MUNICIPAL: queda pendiente lo que haremos la próxima semana. En el concejo extraordinario se van a demorar 10 minutos, el ordinario no se van a demorar 10 minutos. Por eso, coordinemos un extraordinario.

CONCEJAL VALERO: hagamos algo, pregúntele y usted nos dice, si los colegas no pueden hacer un ordinario el viernes.

CONCEJOS : 07; 14 Y 28 DE julio de 2022

CONCEJO EXTRAORDINARIO : JUEVES 30.06.2022 9.00 HRS.

CONCEJAL VALERO: sí. Ya colegas, levantamos la sesión.

ACUERDOS

ACUERDO N°58

Se aprueba el traspaso de $8.500.000.- al Comité de Cultura y Tradiciones de Ñiquén para la realización del Festival del Camarón el Domingo 17 de Julio, según cotización y Programa adjunto.

Se levanta la sesión a las 10:28 AM

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MARCO VALERO JELDRES
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES :_____

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ :_____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN :_____